



DI-DGOPC:

015 2020

Buenos Aires,

08 SEP. 2020

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN (OPC): 1363/2020-CONTRATACION DIRECTA POR EXCLUSIVIDAD N° 09/2020 sobre "Adquisición del Libro HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN ARGENTINA (1810/2010)", la Ley N° 27.343, lo dispuesto en las Resoluciones N° 1/2018 y N° 2/2018 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria de la OPC, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente citado se requirió la adquisición del Libro "HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN ARGENTINA (1810-2010)" editado por la EDITORIAL ERREPAR S.A. (cuit 30-58262294-5), ponderándose a fs. 2 las características de exclusividad de la producción en cuestión.

Que, a fs. 3 obra la propuesta económica de la firma EDITORIAL ERREPAR S.A., quien presupuesta el Libro requerido por un importe de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 4815).-

Que, asimismo, a fs. 4/6 obran incorporadas sendas constancias de inscripción e inexistencia de deudas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos -AFIP, y de inexistencia de sanciones laborales emitidas por el REPSAL, respectivamente, a nombre de la firma ERREPAR SOCIEDAD ANÓNIMA.

Que a fs. 7 luce la afectación presupuestaria preventiva.

Que a fs. 8 la Coordinación Administrativa y Técnica la Coordinación Administrativa y Técnica encuadró el procedimiento en el marco de una Contratación Directa, punto I, Artículo 25, inciso d) del Decreto Delegado 1.023/01 y sus modificatorias, reglamentado por Resolución CSP N° 2/2018 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria -Compra por Exclusividad.

Que, a fs. 9 el Área Legal de la OPC tomó la intervención de competencia.

U



Que, el suscripto es competente para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley 27.343 y, en el Artículo 6° de la Resolución N° 1/2018 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación.

**POR ELLO,**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Apruébase la Contratación Directa por Exclusividad N° 09/2020 EXP-HSN (OPC) N° 1363/2020), conforme lo dispuesto en el inciso D), del Anexo I, de la Resolución N° 2/2018 de la Comisión de Supervisión Parlamentaria Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, para la Adquisición del Libro "HISTORIA DE LA TRIBUTACIÓN ARGENTINA (1810-2010)" de Editorial ERREPAR S.A. (cuit 30-582622945-5).

**ARTÍCULO 2°.-** Procédase a la contratación por exclusividad con la firma ERREPAR S.A. (cuit 30-70944325-5) por un importe total de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 00/100 CTVS (\$ 4815,00).

**ARTÍCULO 3°.-** Dése intervención a la Coordinación Administrativa y Técnica a fin de emitir la correspondiente orden de compra, facultándose al titular de la misma a suscribirla.

**ARTÍCULO 4°.-** El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Disposición, se atenderá con fondos de las partidas específicas del Programa 42 -Apoyo al Congreso Nacional en materia fiscal-.

**ARTÍCULO 5°.-** Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.

  
**CPN MARCOS P. MAKON**  
DIRECTOR GENERAL  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

  
DISPOSICIÓN DGOPC N°

**015 2020**